



PARTIDO DEL TRABAJO

**UNIDAD NACIONAL
¡TODO EL PODER AL PUEBLO!**

Toluca de Lerdo, Estado de México; 29 de enero de 2017

PTEDOMEX/UT/001/2017

C. Daniela Alejandra Olivares Arciniega

PRESENTE

Con fundamento por lo dispuesto en el artículo 53, fracciones II, III, IV y V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así como con el propósito de garantizar el acceso a la información, me permito dar atención a la solicitud de transparencia con número de folio **00001/PT/IP/2017** por la cual usted realiza el siguiente cuestionamiento:

“El gobierno en que destina nuestros impuestos Cuanto gana el presidente. Que beneficios tiene pagar mis impuestos” (sic)

En relación a estas interrogantes me permito informarle que no somos el órgano correspondiente para otorgar una respuesta certera, por lo que con el objetivo de salvaguardar su derecho a la información le recomendamos dirigirse a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público o a la Secretaría de Finanzas, ambas dependencias pueden dar claridad a su solicitud con la información adecuada a la misma.

Sin más por el momento, le envió un cordial saludo quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

**P.A. OMAR GARAY GARDUÑO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL
PARTIDO DEL TRABAJO EN EL ESTADO DE MÉXICO**